



- SUELO DESTINADO A:
  - 1.- ESPACIOS LIBRES
  - 2.- ESPACIOS DESTINADOS PARA:
    - a) ACTIVIDAD URBANA
    - b) ACTIVIDAD RURAL
    - c) ACTIVIDAD INDUSTRIAL
    - d) ACTIVIDADES DIVERSAS
  - 3.- DE USO PUBLICO DESTINADOS EN SISTEMAS GENERALES:
    - a) PASADISOS Y PASARELAS
    - b) PARQUES DEPOSITIVO
- II.- INFRAESTRUCTURAS GENERALES DE:
  - 1.- TRANSPORTE:
    - a) RED FERROVIARIA
    - b) RED VIAL
    - c) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS RED VIAL
  - 2.- DRENAJE
  - 3.- DISTRIBUCION
  - 4.- SERVICIOS URBANOS GENERALES:
    - a) TELEFONICAS
    - b) TELEFONICAS
- III.- DOTACIONES GENERALES:
  - 1.- LUJO DOCENTE
  - 2.- LUJO SANITARIO
  - 3.- LUJO ASISTENCIAL
  - 4.- LUJO SOCIOCULTURAL
  - 5.- LUJO DEPORTIVO
  - 6.- LUJO RELIGIOSO
- IV.- SERVICIOS URBANOS GENERALES:
  - 1.- PASADISOS Y PASARELAS
  - 2.- CENTROS
  - 3.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
  - 4.- CUERPOS DE SEGURIDAD
  - 5.- SERVICIOS MARES
- V.- EDIFICACION Y SISTEMAS LOCALES:
  - a) DE USO GLOBAL CARACTERISTICO RESIDENCIAL:
    - 1.- EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA:
      - a) Regulado por la ordenanza "N"
      - b) Regulado por la ordenanza "N1"
      - c) Regulado por la ordenanza "N2"
      - d) Regulado por la ordenanza "N3"
      - e) Con regulacion puntual o planeamiento de desarrollo del Plan General
    - 2.- EN EDIFICACION ABIERTA Y RETRANQUEADA:
      - a) Regulado por la ordenanza "N"
      - b) Regulado por la ordenanza "N1"
      - c) Regulado por la ordenanza "N2"
      - d) Regulado por la ordenanza "N3"
      - e) Con regulacion puntual o planeamiento de desarrollo del Plan General
  - b) EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA:
    - 1.- EN EDIFICACION CERRADA Y ALINEADA:
      - a) Regulado por la ordenanza "N"
      - b) Regulado por la ordenanza "N1"
      - c) Regulado por la ordenanza "N2"
      - d) Regulado por la ordenanza "N3"
      - e) Con regulacion puntual o planeamiento de desarrollo del Plan General
    - 2.- EN EDIFICACION ABIERTA:
      - a) Regulado por la ordenanza "N"
      - b) Regulado por la ordenanza "N1"
      - c) Regulado por la ordenanza "N2"
      - d) Regulado por la ordenanza "N3"
      - e) Con regulacion puntual o planeamiento de desarrollo del Plan General
  - c) EN EDIFICACION ABIERTA:
    - 1.- EN EDIFICACION ABIERTA:
      - a) Regulado por la ordenanza "N"
      - b) Regulado por la ordenanza "N1"
      - c) Regulado por la ordenanza "N2"
      - d) Regulado por la ordenanza "N3"
      - e) Con regulacion puntual o planeamiento de desarrollo del Plan General
    - 2.- EN EDIFICACION ABIERTA:
      - a) Regulado por la ordenanza "N"
      - b) Regulado por la ordenanza "N1"
      - c) Regulado por la ordenanza "N2"
      - d) Regulado por la ordenanza "N3"
      - e) Con regulacion puntual o planeamiento de desarrollo del Plan General
  - d) EN EDIFICACION ABIERTA:
    - 1.- EN EDIFICACION ABIERTA:
      - a) Regulado por la ordenanza "N"
      - b) Regulado por la ordenanza "N1"
      - c) Regulado por la ordenanza "N2"
      - d) Regulado por la ordenanza "N3"
      - e) Con regulacion puntual o planeamiento de desarrollo del Plan General
    - 2.- EN EDIFICACION ABIERTA:
      - a) Regulado por la ordenanza "N"
      - b) Regulado por la ordenanza "N1"
      - c) Regulado por la ordenanza "N2"
      - d) Regulado por la ordenanza "N3"
      - e) Con regulacion puntual o planeamiento de desarrollo del Plan General

PEDRO LUIS PALENCIA SORIANO  
ARQUITECTO URBANISTA  
Ingeniero Sancho Puigale, 17-2º, dcha.  
03010 - Alicante. palencia@abcarrnet  
Móvil: 841-343.692. Tlf. Fax: 966.355.103

PROMOTOR:  
AGRUPOACION DE INTERES  
URBANISTICO DEL PLAN  
PARCIAL V1 "EL ALTEI"

REFERENCIA:  
05/05

HOMOLOGACION DEL SECTOR PP-I/1  
"ALTEI" DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

PLANO DE INFORMACION  
CALIFICACION VIGENTE DE SUELO

FECHA:  
FEBRERO DE 2006

ESCALAS:  
1:5000

Nº DE PLANO:  
1, 3